

CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P. del Grupo EPM
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos
A septiembre de 2018 y 2017

Nota 1. Entidad reportante

Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. -(en adelante "CENS") es una empresa de servicios públicos mixta, fue constituida el 16 de octubre de 1952 mediante Escritura Pública 3552 de la Notaría Octava de Bogotá y quedó configurada como filial del Grupo Empresarial EPM a partir del 19 de marzo de 2009. En razón de su naturaleza jurídica, CENS está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza mixta, siendo su máximo accionista el Grupo EPM con una participación del 91,52%. Su domicilio principal está en la Avenida 7 5N-220 barrio Sevilla de Cúcuta, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

CENS está autorizada para prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de transmisión, distribución y comercialización, así como la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones y las actividades que la complementen, de acuerdo con el marco legal regulatorio.

Nota 2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Presentó disminución en \$24,323, lo cual obedece principalmente a los pagos realizados de la inversión realizada entre octubre 2017 y septiembre 2018, pagos a capital e intereses de empréstitos. No obstante, aumentos por subsidios recibidos durante la vigencia.

Nota 3. Propiedad, planta y equipo, neto

Con incremento en \$100,252, por la inversión realizada en el periodo y el movimiento de activos en \$152,842 principalmente por el Plan expansión del STN y STR \$50,931, Control y Reducción de Pérdidas \$22,664, Reposición de Redes de Distribución \$12,656, Expansión de Redes \$4,701, Plan Expansión del STR Compensación Tibú \$4,653, Conexión Ecopetrol Tibú \$4,193, Proyecto Gramalote \$2,730, Electrificación Rural \$1,710, Obras Civiles Subestaciones \$1,704, material de bodega \$27,924, compra de redes particulares \$5,133, reparación de trafos y reconectores \$1,152 y compras de activos por \$5,116 consistentes en vehículos, computadores portátiles, equipos hidráulicos, sistemas fotovoltaicos, plataformas, equipos para prueba y diagnósticos, entre otros. No obstante, una disminución en \$52,590, principalmente por la depreciación acumulada en \$51,327 y bajas por \$1,078.

Nota 4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La disminución en \$2,469 obedece principalmente a:

- El activo no corriente disminuyó en \$2,283 obedece a la disminución de la cuenta de Bienes comercializados con \$2,974; no obstante, por el incremento de servicios de energía en \$3,752 y incremento en provisión Largo Plazo en -\$2,760 la cual principalmente se da por la reclasificación de convenios Largo Plazo en \$2,173 realizado en diciembre 2017 y la vinculación de 1.712 clientes a prepago.

- El activo corriente disminuyó en \$186, obedece principalmente a la disminución de la cuenta Subsidio Servicio de Energía en \$3.762, en la cuenta Servicio de Energía en \$4.782 y el incremento otros deudores (cr) en \$1,694 debido a que la provisión realizada por arrendamiento de infraestructura; no obstante, el incremento en la cuenta bienes comercializados en \$9.428, préstamos a empleados en \$223, comisiones en \$275 y arrendamiento operativo en \$1.279.

Nota 5. Créditos y préstamos

Incrementó en \$89,069, lo cual obedece principalmente a:

El pasivo no corriente aumentó en \$55,824, generado por los desembolsos del empréstito con el Banco Popular en \$78,890 la sustitución de deuda por parte del Banco Bogotá de los créditos con el Banco Davivienda en \$117,032 y con el Banco BBVA en \$20,800, no obstante, la reclasificación del largo al corto plazo en \$160,898.

El pasivo corriente aumentó en \$25,245, generado por los desembolsos de los créditos de tesorería con Bancolombia por \$7,000 y BBVA por \$15,000, intereses causados indexados a corto amortizado por \$ 29,085 y la reclasificación del largo al corto plazo en \$160,898, no obstante, disminución por la sustitución de deuda por parte del Banco Bogotá de los créditos con el Banco Davivienda en \$117,032 y con el Banco BBVA en \$20,800, abono a capital del Banco Bogotá en \$9,000, del Banco Agrario en \$10,000, y los intereses pagados de \$29,906.

Nota 6. Beneficios a los empleados

Disminuyó en \$2,981, corresponde principalmente a los siguientes motivos:

- Por la disminución en \$4,355, debido a la actualización del pasivo realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIC 19 de los Beneficios Post Empleo y Largo Plazo, obtenida del registro anual del Cálculo Actuarial bajo NIIF realizado por un Experto Actuarial.
- Por el aumento en \$1,036 relacionado con en la actualización del pasivo realizado por el registro del costo por servicios, costo por intereses y pagos de los beneficios Post Empleo y Largo Plazo.
- Por el aumento en \$339 del pasivo laboral, principalmente por la consolidación de prestaciones sociales.

Nota 7. Provisiones

Presentó una disminución en \$14,920, obedece principalmente a la provisión de Litigios y demandas con \$15,362 principalmente por la negación del incidente de nulidad presentado por la sociedad CHIVOR S.A. E.S.P. quedando en firme la sentencia favorable para CENS proferida por el Juzgado 5^o Civil del Circuito por \$15.044, retiros por cambio de probabilidad \$1,092 (Carlos Salamanca \$546, Daniel Suarez \$306, César Labastidas \$240); no obstante aumentos por nuevos procesos \$1,231 (administrativos \$604 y Laborales \$627)

Nota 8. Prestación de Servicios

Incrementó en \$38,775 principalmente por:

Venta de energía:

- Comercialización de Energía: Presenta un aumento del 6.7% correspondiente a \$26,245, producto de una mayor tarifa de venta en \$36.4/kWh, no obstante se presentan menores ventas de 8.9 GWh que representaron \$6,509 de menores ingresos, el sector no residencial disminuyó en 23.57 GWh principalmente Alumbrado público con 26.17 GWh explicados por la pérdida de este mercado con el comercializador EPM, en el sector residencial se tienen una mayores ventas de 18.74 GWh sobre todo en los estratos 1 y 2 con 11.74 y 5.39 GWh respectivamente, mitigando el impacto de la pérdida del mercado de Alumbrado Público.
- En bolsa presenta aumento de \$5,382, producto de la venta de energía a Enertolima que no se tenía el año anterior y excedentes de energía que se presentaron por la pérdida del AP de Cúcuta, se vendieron 36.8 GWh más de las del año anterior (5.5 GWh) de las cuales 21.8 GWh corresponden al contrato con Enertolima.

Beneficios por uso de redes. Crecimiento de \$6,306, principalmente por:

- Conexión Ecopetrol, incrementó en \$647, por la entrada del contrato de conexión con Ecopetrol que en el mismo periodo del anterior no se tenía.
- SDL aumentó en \$2,688, de los cuales \$1,903 corresponden a peajes por mayores unidades transportadas y \$785 de ADD.
- STR, incrementó en \$4,453 producto del crecimiento del IPP y nuevos activos en la base remuneratoria.
- STN, disminuyó en \$453 por el lineamiento de la Contaduría General de la Nación referente a las contribuciones FAER, PRONE Y FOES, las cuales a partir del 2018 se reclasificaron a una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera.

Nota 9. Otros Ingresos

Se incrementó en \$16,728, originados principalmente por:

- litigios y demandas en \$14,835 generado principalmente por la negación del incidente de nulidad presentado por la sociedad CHIVOR S.A. E.S.P., quedando en firme la sentencia favorable para CENS proferida por el Juzgado 5^o Civil del Circuito \$15,381, por cambios de probabilidad \$1,073 (Carlos Salamanca \$502 y Daniel Suárez \$326, César Labastidas \$245), procesos terminados a favor de CENS \$686 (Sandra Castillejo \$684); no obstante disminución por cambios de probabilidad \$2,333 (laborales por \$1,512, Administrativos \$821 del proceso de Sara Franco).
- Servicio facturación y recaudo con incremento de \$359, debido al ajuste por comisiones realizado a Energizet la concesionaria de Los Patios por el valor de \$284 de comisiones del año anterior.
- Recuperación efectiva con incremento de \$817 generado principalmente por el cobro de medida de apremio a Electro Gamma por los aisladores que salieron defectuosos por valor de \$870


JOSE MIGUEL GONZALEZ CAMPO
Representante Legal
C.C. 88.266.648 de Cúcuta


LUZ MARY BEDOYA DIAZ
Contador Público
C.C. 60.385.107 de Cúcuta
Tarjeta Profesional No. 143735-T

